

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contabilidad y Finanzas	Análisis de las Operaciones Financieras	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
José Manuel Moro Ferragut			Despacho 28 Departamento Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Educación, Economía y Tecnología. Campus de Ceuta Teléfono 956526158 jmoro@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			1er Semestre Martes: 15:30-16:30 y de 18:30 a 20:30 Miércoles: 18:00-19:30 2do Semestre Martes: 16:00 a 17:00 Miércoles: 16:00 a 19:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
- Operaciones bancarias - Mercados monetario y de capitales.					



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 14/06/2019 12:34:05 Página: 1 / 6



mWC4vC6Lu9gVqzbSPiE3635CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Mercados de Futuros
- Contratos FRA, swap, cap y floor.
- Opciones.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para gestionar la información.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRASVERSALES:

- Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Capacidad para comprender las operaciones financieras y los fenómenos que inciden en las decisiones financieras y aplicar los métodos y conceptos oportunos en la toma de decisiones en el ámbito empresarial.
- Resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.
- Entender los fundamentos de los mercados financieros para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer las principales operaciones que se llevan a cabo por la banca en la actualidad.
- Conocer los productos negociados en el mercado monetario.
- Conocer los productos negociados en el mercado de capitales, tanto renta fija como renta variable.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 14/06/2019 12:34:05 Página: 2 / 6



mWC4vC6Lu9gVqzbSPiE3635CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Conocer los conceptos básicos de la operativa a plazo.
- Conocer los conceptos fundamentales de los contratos de futuros, de opciones y los derivados de tipos de interés.
- Conocer los conceptos básicos de los derivados de crédito.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. OPERACIONES BANCARIAS.
 - 1.1.Introducción.
 - 1.2.Imposiciones a plazo fijo.
 - 1.3.Cuentas corrientes de ahorro y de crédito.
 - 1.4.Operaciones de préstamo.
 - 1.5.Descuento comercial. Líneas de descuento.
- Tema 2. MERCADO MONETARIO Y MERCADO DE CAPITALES.
 - 2.1.Introducción.
 - 2.2.Valor de una obligación y precio de cotización.
 - 2.3.Obligaciones cupón cero y obligaciones con opciones (rescate y conversión).
 - 2.4.Comparando obligaciones: TIR y Duración.
 - 2.5.Ejemplos: Letras del Tesoro y Pagarés de Empresa, Bonos y Obligaciones del Estado y Strips de Deuda, Obligaciones privadas y Títulos hipotecarios.
 - 2.6.Acciones: Ampliaciones de capital y Crédito al mercado. Ejemplos.
- Tema 3. OPERACIONES A PLAZO Y MERCADO DE FUTUROS
 - 3.1.Introducción.
 - 3.2.Tipos de futuros. Posiciones básicas.
 - 3.3.Mecánica operativa y organización del mercado.
 - 3.4.Tipos de operaciones: cobertura, especulación y arbitraje.
 - 3.5.La experiencia española: MEFF Holding.
- Tema 4. DERIVADOS DE TIPOS DE INTERÉS
 - 4.1.Introducción.
 - 4.2.Tipos de interés al contado, curva cupón cero, y tipos de interés futuros implícitos.
 - 4.3.Contratos FRAS (Forward Rate Agreements) y Forward-Forward.
 - 4.4.Contratos SWAPS.
 - 4.5.Contratos CAPS y FLOORS y COLLARS.
- Tema 5. OPCIONES.
 - 5.1.Introducción.
 - 5.2.Tipos de opciones y posiciones básicas.
 - 5.3.Mecánica operativa y organización del mercado.
 - 5.4.Valoración de opciones.
 - 5.5.Estrategias con opciones financieras.
 - 5.6.La experiencia española: MEFF Holding.
- Tema 6. DERIVADOS DE CRÉDITO.
 - 6.1.Introducción.
 - 6.2.El riesgo de crédito (default risk).



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 14/06/2019 12:34:05 Página: 3 / 6



mWC4vC6Lu9gVqzbSPiE3635CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 6.3. Agencias de calificación, “creditor spread” y “default probability”.
- 6.4. Credit default swaps (CDS).
- 6.5. Total default swaps.
- 6.6. Credit spread options.
- 6.7. Collateral debt obligations (CDO).

TEMARIO PRÁCTICO:

Para cada uno de los temas se proporcionarán al alumno una serie de casos prácticos en los que deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- DALTON, Bill. (2008): Financial Products. Cambridge University Press.
- MARTÍN MARÍN, José L.; TRUJILLO PONCE, Antonio (2004): Manual de mercados financieros. Ed. Thomson, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BONILLA, M.; IVARS, A.; MOYA, I. (2006): Matemática de las Operaciones Financieras: teoría y práctica. Editorial Thomson.
- CÓRDOBA BUENO, M. (2003): Análisis Financiero. Renta Fija: Fundamentos y Operaciones. Editorial Thomson.
- LÓPEZ PASCUAL, J.; SEBASTIÁN GONZÁLEZ, A. (2007): Gestión Bancaria. Editorial McGraw-Hill.
- LORING, Jaime (2000): Opciones y futuros. Ed. Desclee de Brouwer, Bilbao.
- MARTÍN- OLIVER- DE LA TORRE (2001): La operativa en los mercados financieros. Ed. Ariel Economía. Barcelona.
- MARTÍN MARÍN, José L.; RUIZ MARTÍNEZ, Ramón J. (1999): El inversor y los mercados financieros. Ed. Ariel Economía, Barcelona
- MENÉNDEZ ALONSO, E. J. (2004): Problemas y prácticas sobre los mercados financieros. Ediciones Díaz Santos.
- MENEU, V.M.; JORDÁ, M.P.; BARREIRA, M.T. (1994): Operaciones Financieras en el Mercado Español. Editorial Ariel Economía.
- NUENO, P.; PREGEL, G. (1997): Instrumentos financieros al servicio de la empresa. Deusto, 3ª edición.

ENLACES RECOMENDADOS

www.aiaf.es
www.bde.es
www.bolsamadrid.es
www.cnmv.es
www.meff.es
www.mfao.es
www.tesoro.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h)
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información,



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 14/06/2019 12:34:05 Página: 4 / 6



mWC4vC6Lu9gVqzbSPiE3635CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h)
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo a la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, de forma alternativa, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua (Art. 6.2.).

Para la **convocatoria ordinaria**, la asignatura se evaluará preferentemente por el sistema de evaluación continua. No obstante, en las **dos primeras semanas** de impartición del curso, los alumnos que no puedan cumplir con el sistema de evaluación continua podrán solicitar acogerse al sistema de evaluación única final. En caso de no haber solicitado la evaluación única final en el plazo señalado, el alumno será evaluado de acuerdo con el sistema de evaluación continua.

El **sistema de evaluación continua** está basado en:

- La realización de un **examen parcial** para comprobar la adquisición por parte de los estudiantes de los fundamentos teóricos de la asignatura, que supondrá un 25% de la calificación final. La puntuación máxima del parcial es de 10 puntos.
- La resolución de **casos prácticos** para comprobar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, que supondrá un 25% de la calificación final de la asignatura.
- Un **examen final** a realizar en la fecha oficial fijada por el Centro, que supondrá un 50% de la calificación de la asignatura y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y ponderará al 50% en la calificación del examen final.

El estudiante podrá optar a realizar nuevamente el examen parcial y los casos prácticos indicados más arriba el día fijado en el calendario de exámenes del Centro para la convocatoria ordinaria de esta asignatura. En tal caso, la calificación obtenida en ese nuevo examen y casos prácticos sustituirá a la obtenida anteriormente, si la hubiere.

En cualquiera de las convocatorias oficiales, ordinarias o extraordinarias, la calificación final del estudiante será **NO PRESENTADO** cuando no concurra al EXAMEN FINAL

EN LAS **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS**, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen extraordinario, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por el sistema de evaluación continua. Como en la convocatoria ordinaria, este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, que se ponderarán al 50%.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La Evaluación Única Final consiste en un único examen que tendrá lugar el día fijado en el calendario de exámenes de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología para la convocatoria ordinaria de esta asignatura. La puntuación máxima de este examen será de 10 puntos, y podrá constar de una parte teórica y otra práctica.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 14/06/2019 12:34:05 Página: 5 / 6



mWC4vC6Lu9gVqzbSPiE3635CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

INFORMACIÓN ADICIONAL

A través de PRADO2



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 14/06/2019 12:34:05 Página: 6 / 6



mWC4vC6Lu9gVqzbSPiE3635CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.